



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

FECHA DE SANCION: 19 de Mayo de 2025.-
NUMERO DE REGISTRO: 5313
EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-15684/25.-

VISTO:

Que el Ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Patricia Bullrich, dispuso el traslado de 19 represores condenados por delitos de Lesa Humanidad durante la última dictadura cívico militar –entre los que se encuentra el ex marino Alfredo Astiz– del penal de Ezeiza a una prisión en Campo de Mayo con un régimen más flexible; y

CONSIDERANDO:

Que, Servicio Penitenciario Federal (SPF), dependiente de Bullrich, justificó el movimiento por la necesidad de liberar espacio en Ezeiza;

Que, el traslado se produce luego de la visita que el año pasado hicieron varios legisladores de La Libertad Avanza al penal de Ezeiza para reunirse con los represores,

Que, de los 19 genocidas trasladados a Campo de Mayo, 10 habían participado en la reunión con los diputados del oficialismo,

Que, la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas especifica que no se pueden admitir “privilegios, inmunidades, ni dispensas especiales” a los acusados por estos delitos.

Que, organismos de derechos humanos, como H.I.J.O.S. y CONADU, la llaman “penal VIP” y denuncian que comodidades como cancha de tenis, huertas, quinchos, habitaciones son las medidas de seguridad correspondientes y demás disposiciones extrañas en el sistema penitenciario, violan el principio de igualdad ante la ley.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

PRIMERO: Encomiéndose al Ministerio de Seguridad de la Nación dar marcha ----- atrás con la medida del traslado de los 19 genocidas condenados por delitos de Lesa Humanidad durante la última dictadura cívico militar.-----

SEGUNDO: Invítese a los Honorables Concejos Deliberantes del país a ----- manifestarse en el mismo sentido.-----


Soledad Mariana Presentado
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
